



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Septiembre		
Año:	2024		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	Sandra Andrea Cristine Gaete Caballero		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$1.500.000	Monto Honorario Líquido Mensual	\$1.293.750
Fecha Inicio Asesoría	10/05/2024	Fecha Terminó Asesoría	31/12/2024
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	272-1020-2024	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	03/07/2024
Agente Público	HONORARIO		
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			

- a) Apoyar en la atención de los requerimientos de los damnificados de la Reconstrucción del Incendio de la región de Valparaíso (Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana)
- b) Apoyar labores en terreno, conformando una dupla con los apoyos técnicos, en el levantamiento de información de las personas damnificadas.
- c) Colaborar en el proceso de cambios de modalidad de los damnificados dentro de la normativa y estamentos vigentes del MINVU.
- d) Atención y contención de casos no iniciados, explicando las causales del retraso y orientando sobre el proceso a seguir.
- e) Colaborar con la identificación de las personas que requieren proceso de sustitución de subsidio para damnificados fallecidos, apoyando la recopilación de documentos que permitan la sustitución o rebaja del mismo.
- f) Gestionar y mediar acciones entre las familias beneficiarias, empresas constructoras y otras entidades en apoyo a la materialización del proyecto habitacional del Plan de Reconstrucción del incendio de Valparaíso, especialmente Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana.
- g) Apoyar en la coordinación y ejecuciones periódicas de Mesas Ciudadanas, zonas afectadas por catástrofe, con las distintas municipalidades y otras entidades públicas requeridas, en coordinación con la Asistente Social encargada de la Entidad Patrocinante.

Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Director/a SERVIU Región de Valparaíso.

Intervención en Polígono Villa Dulce

- Barrida del terreno en sectores de Villa dulce Crav, Norte y Ampliación.
- Recopilación y sistematización de información recopilada en carpetas físicas y digitales.
- Contacto telefónico con familias del sector, con el fin de aclarar y dar respuesta a sus interrogantes respecto al proceso de reconstrucción.
- Atención al público damnificado en sede vecinal Villa Dulce Crav.
- Atención al público damnificado en sede vecinal Villa Dulce Norte.
- Atención al público damnificado en sede vecinal Villa Dulce Ampliación.
- Evaluación de carpetas para nominaciones.
- Difusión de afiches en terreno sobre el equipo de reconstrucción, días y vías de atención.
- Reunión con dirigentes y actores relevantes del sector.
- Apoyo en ceremonia de entrega de condominios sociales en nueva villa dulce.
- Visita a terreno con EP RIONERO.

Intervención en Polígono Canal Beagle

- Contacto telefónico con asistencia técnica de los beneficiarios de canal Beagle, con el fin de acelerar el proceso de nominación.
- Solicitud de apertura de carpetas para subir documentos.

Intervención en Polígono El Olivar

- Atención al público damnificado los días miércoles de cada semana en cancha el tamarugal.
- Mesas de gobernanzas con Municipio de Viña del Mar, MIDESO, SEREMI SALUD, MOP, elaboración de propuestas técnicas y sociales.
- Revisión de carpetas para nominación.
- Solicitud de apertura de carpeta en PAS y entrega de documentos.
- Reunión Valle del Sol, piso 15.

Atención de público en OIRS

- Atención día viernes a damnificados del incendio 2F.
- Atención espontánea a damnificados del incendio 2F.

Equipo central

- Capacitación visor.
- Reunión con equipo social para establecer las estrategias comunitarias del sector de El Olivar, Villa Dulce y Canal Beagle.

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre **Rodrigo Uribe Barahona**

Cargo **Director SERVIU Valparaíso**

Firma

Firma Honorario

Lugar **SERVIU Región Valparaíso**

Fecha **13/09/2024**